

DIARIO DE TENERIFE

PERIÓDICO DE INTERESES GENERALES, NOTICIAS Y ANUNCIOS

GEOGRAPHIC SITUATION

Latitud N.: 28°, 28' 30"
Longitud: 16°, 15' 09" W. of Greenwich

SANTA CRUZ DE TENERIFE

(SITUACIÓN GEOGRÁFICA FARO DEL MUELLE)
Latitud N.: 28°, 28' 30"
Longitud: 10° 2' 50" O de San Fernando

SITUATION GÉOGRAPHIQUE

Latitude N. 28°, 28', 30"
Longitude, 18°, 33' 20" O de Paris

DIARIO DE TENERIFE

Se publica todos los días, excepto los dominos y fiestas de gran solemnidad.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

(PAGO ADELANTADO)
En esta Capital, pueblos de la Provincia y Península española. un mes 2 ptas. Extranjero. un año 32 ptas. un número suelto, 10 céntimos. Idem atrasado, 15 idem. Las suscripciones se sirven a partir de los días 1.º y 16 de cada mes.

TARIFA DE ANUNCIOS

(PAGO ADELANTADO)
Se admiten en cualquier idioma 43 céntimos de peseta la línea sencilla de cuerpo 8 en la cuarta plana; 45, en la tercera, y 4 10 en la primera por cada una vez. Si las inserciones son por más de un mes, se hacen rebajas proporcionales. Gratas a los pobres, por una vez.
Se admiten abonos por anuncios permanentes con grandes descuentos.
Las esquelas mortuorias y de aniversario, en tamaño corriente, a 10 pesetas la primera inserción y a 8 la segunda. Mitad de precio a los abonados.
Edictos, comunicados y reclamos, desde 15 hasta 50 céntimos la línea sencilla de cuerpo 8.
La correspondencia al Director del DIARIO DE TENERIFE, D. Patricio Estévez, calle de Valentin Sanz, 8; y la administrativa al Gerente, D. J. M. Ballester, Castillo, 61, (a) Santa Cruz de Tenerife, Islas Canarias.—Teléfono núm. 97

Observaciones meteorológicas

HECHAS A LAS 9 DE LA MAÑANA DE HOY	
Altura barométrica	762.01
Termómetro seco	21.5
Id. humedecido	17.4
Tensión del vapor acuoso	12.3
Humedad relativa	64
Dirección y clase del viento	S.S.E. Brisa.
Estado del cielo	Celajes.
Temperatura máxima al sol en el día de ayer	29.0
Temperatura máxima del aire a la sombra en el día de ayer	22.5
Temperatura mínima de anoche	18.6
Diferencia	5.7
Velocidad del viento en las últimas 24 h. kilómetros	209.2
Oscilación barométrica (milímetros)	1.8
Lluvia en las últimas 24 h. (mm)	0
Estado del mar	Tranquilo
Agua evaporada en las 24 h. (mm)	3.8

Sección Religiosa

Noviembre, 7

Santo de hoy.—San Florencio.
Santo de mañana.—San Severo.

CULTOS PARA MAÑANA

PARROQUIA MATRIZ
Misas rezadas de 7 a 7½, a las 8 cantada; a las oraciones Novena de finados.
PARROQUIA DE SAN FRANCISCO
Misas rezadas de 7 a 7½, a las 8 cantada; a las oraciones Novena de finados.
IGLESIA DE LA PLAZA
Misas rezadas de 5 a 7, oraciones el Rosario.

Efemérides

Noviembre, 7

1822 Es ascendido a Mariscal de Campo D. Francisco Tomás Morales

Registro civil

Noviembre 6

NACIMIENTOS

Dolores Castro y Pérez.

DEFUNCIONES

Rafaela Tristán Sánchez, de la Laguna, 65 años, viuda; Flores, 14.—Litis venal.
Bernarda García Gutiérrez, de la Laguna, 50 años, soltera; Hosp. tal civil.—Tuberculosis pulmonar.
Dobrina Sanchez y Bernúlez, de esta ciudad, 1 año; San Juan Bautista—Crip.

MATRIMONIOS

Cecilia Caratona y Otilia de San gortes (Huesca) 26 años soltera, con María del Jesús Torres, de Candelaria, 19 años soltera.
Juan Pérez Díaz, de esta ciudad, 23 años, soltero, con Peregrina Pérez y Díaz, de La Laguna, 27 años, soltera.

AVISOS OFICIALES

Sociedad de Edificaciones

Y REFORMAS URBANAS
DE SANTA CRUZ DE TENERIFE
(Compañía anónima)
Oficinas: Castillo, 59, pral.

CAJA DE DEPOSITOS

Esta Sociedad admite depósitos de efectivo en cuenta corriente, abonando 4 p8 (cuatro por ciento) de interés anual. Pueden ser retirados previo aviso con ocho días de antelación y entrega de los resguardos correspondientes. El mínimo de imposición es de mil pesetas.
Horas de despacho: de 12 a 3 de la tarde.
Santa Cruz de Tenerife, 1.º Junio 1906.
J. M. BALLESTER, Gerente.

Asociación provincial

de los Gremios de Comerciantes, Industriales y Cosecheros propietarios de los puertos habilitados de las Islas Canarias

Por el presente anuncio se pone en conocimiento de los señores accionistas de esta Compañía, que el Consejo de Administración de la misma acordó en sesión celebrada el día 4 del corriente proceder al cobro de cuatro pesetas por acción como resto del dividendo pasivo de siete pesetas acordado en 20 de Abril del corriente año, para seguir atendiendo a los gastos de intervención y defensa de los intereses sociales.
El presente anuncio solo se refiere a las acciones que estén al corriente en el pago de sus dividendos pasivos.
El cobro se realizará en las oficinas de la Compañía en cada puerto habilitado, debiendo presentarse en las mismas los señores accionista con los títulos que posean, antes del día diez de Diciembre próximo, pues de lo contrario la Asociación entablará las acciones que determina el Código de Comercio para hacer efectivo dicho dividendo.
Las Palmas de Gran Canaria, a 6 de Noviembre de 1906—El Presidente, Manuel Martínez.

TELEGRAMAS

(De nuestro servicio particular)

Madrid, 6—22.10 (10.10 n.)
Director DIARIO DE TENERIFE.
En la sesión de esta tarde en el Congreso se reprodujo la cuestión, ya anteriormente planteada, referente a la provisión de las vacantes de Capitanes generales del Ejército.

contestando a preguntas que se le hacían sobre este asunto, el Ministro de la Guerra, general Luque, ha afirmado que mientras él sea Ministro no se concederá el tercer entorchado a ninguno de los actuales tenientes generales sino que se amortizarán las vacantes.

El jefe de la minoría republicana, Sr Salmerón, pronunció un elocuente discurso combatiendo la ley de jurisdicciones y defendiendo una proposición de indulto. Fué muy aplaudido.
Le contestó el Ministro de Gracia y Justicia Sr. Conde de Romanones, prometiendo una amnistía para los condenados por la citada ley.

En vista de esta promesa el señor Salmerón retiró su proposición.

Almodóbar.

Madrid, 6—22.30 (10.30 n.)
Director DIARIO DE TENERIFE.
Dicen de Bilbao que con motivo de las discusiones a que está dando lugar el proyecto de presupuestos se ha producido hoy allí un gran alboroto.

Los elementos más exaltados se amotinaron, quemando los periódicos de Madrid que combaten el concierto económico con aquellas provincias.

La policía hizo varias detenciones.

Los ánimos están excitadísimos. Telegramas de Londres dan cuenta de haber quedado organizada allí la Sociedad anarquista internacional roja, acordando celebrar su primera Asamblea el próximo año de 1907

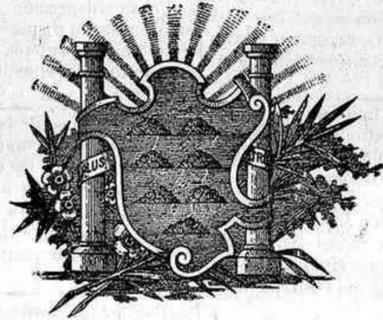
Almodóbar.

(Los telegramas que proceden son de la propiedad particular del DIARIO DE TENERIFE que prohíbe reproducirlos, alterarlos o modificarlos sin su autorización conforme a los artículos 31 de la ley de 10 de Enero de 1879 y 18 del reglamento para ejecución de la misma de 18 de Septiembre de 1880.—El Gerente.)

LA ASEGURADORA ESPAÑOLA

Compañía Anónima por Acciones

CAPITAL
5.000.000 Ptas.
Desembolsado
2.500.000 Ptas.



SEGUROS

Vida—Incendios
MARITIMOS
CAJA DE AHORROS

SEGURO AHORRO: Mediante depósitos y reintegros a voluntad del imponente, se constituye un capital a determinado plazo. No hay reconocimiento médico. El total depositado está siempre a disposición del propietario.

Sucursales y Agencias en todo el mundo

Dirección General—Alfonso XIII, n.º 93—Santa Cruz de Tenerife

CRÓNICA

Nuestro regalo

Hemos recibido ahora los números 91 y 92 de la preciosa revista de modas, ciencias, artes y literatura *El Faro del Hogar*, que regalamos a nuestros suscriptores.

Como comunicamos hace pocos días, la empresa editorial de esta revista ha hecho en ella nuevas importantes reformas que la colocan a gran altura entre las de su clase. El número 92 contiene el siguiente sumario:

Texto: Revista de modas, por Baronesa de Kenneaul.—Nuestros figurines.—Figurín suplemento.—Explicación del patrón.—Crónicas femeninas, por José de Velázquez.—Flores literarias.—Margarita, por Josefa Gutiérrez.—Poesías.—Crónica general.—Anuncios.

Folleto: Guillermina, novela original de Victoriano de la Feria.
Grabados: Figurines de las últimas modas de París y Londres.

Nuestros abonados de la Capital, pueden pasar desde luego a recoger sus números, como de costumbre, en la Administración, Castillo, 61, bajo, todo los días no feriados, de 9 a 11 de la mañana y de 1 a 4 de la tarde, presentando el último recibo del DIARIO. Los de los pueblos lo recogerán de manos de nuestros corresponsales.

ADVERTENCIA.—Estos dos números corresponden a los días 15 y 30 de Octubre, por más que en ellos aparecen, por error, las fechas 15 y 30 de Noviembre.

Ayer, después de los que dejamos anotados, entró en nuestro puerto, procedente de Londres y Calais, el vapor inglés *Marathon*. Se provuyó de carbón mineral, víveres y agua y salió para Sydney, despachado por los señores Hamilton y C.ª

Hoy han entrado los siguientes:
San Telmo, noruego; procedente de Londres y Calais. Descargó mercancías; carga frutos; toma carbón, agua y víveres y sale para Londres, despachado por los Sres Yeoward Brothers.
Brasil, italiano; de Génova, Barcelona y Cádiz. Toma carbón, agua y víveres y sale para Buenos Aires, despachado por los Sres. Elder, Dempster y Comp.

Machrie, español; de Santa Cruz de la Palma y escalas. Descargó y carga frutos y otras mercancías; toma carbón y agua y sale para San Sebastián y escalas, despachado por The Tenerife Fruit Agency.

Guanche, español; del Puerto de la Cruz. Descargó y carga frutos y otras mercancías; toma carbón y agua y sale para Garachico, despachado por el señor D. H. Wolfson.

El vapor *Brasil* lleva para Buenos Aires 1 463 pasajeros de tránsito.

En el proyecto de ley de fuerzas navales para el año de 1907, figura el cañonero *Don Alvaro de Bazán*, de estación en nuestro puerto, doce meses en tercera situación.

Esta tarde celebrará sesión pública

SECCIÓN COMERCIAL

Valores locales

Noviembre, 6

ACCIONES	Tipo de emisión	Cotización
Edificaciones y reformas urbanas	750	750 P
La Oportunidad 1.ª y 2.ª (series)	250	000
El Progreso	250	280 D
La Tenerifeña	150	00
Navegación de Tenerife	1000	000
Teléfonos	250	425 D
Industrial Eléctrica	500	500 P
Asociación Provincial de Puertos francos	100	70 D
Aseguradora Española	1000	980 P
Pesquería de Tenerife	25	00
Camacho's Unión	1000	1000 D

D Dinero)=P (Papel)=O (Operaciones)

Cambios de la Plaza

(DADO POR LOS CORREDORES)

Noviembre, 6

España 4 div vista	00'00 p8 P
Londres, vista, a ptas.	00'00 por
— 8 div	00'00 >
— 60 div	00'00 >
— 90 div	00'00 >
París vista	á 00'00 p8 P
— 8 div	00'00 >
— 30 div	00'00 >
Libras, á ptas	27'45
Luises, á	7'75 p8 P
Marcos, á	5'75 id. >
Oro	Dollars, á 10'50 id. >
— Onzas, á	7'75 id. >
— Alfonsos, á	6'05 id. >
— Isabelinos, á	10'50 id. >
En el Banco	á 4'50 p8 anual
Descuento:	En la Plaza de 6 a 7 p8 id.

Bolsa de Madrid

Cierre oficial del día 6

POR CABLE

Madrid 6—8.30 D.
Director DIARIO DE TENERIFE
Deuda perpétua, 4 p8 interior á 81'35
Id. amortizable 5 p8, á 100'70.
Acciones del Banco de España á 435'00.
Id. de la Compañía Arrendataria de Tabacos, á 000'00.

CAMBIOS

Londres, (chèque) ptas. 00'00 por £.
París, (chèque) á 9'85 p8 P.

Almodóbar.

108

EL SECRETO

nos minutos en silencio, tan cerca el uno del otro, que se tocaban sus vestidos. Volvióse de repente Noemi del lado de Esteban, y los ojos del joven se fijaron en los suyos con una mirada tan llena de amor, que un vivo rubor encendió las mejillas de la hija del capitán.

Esteban, sin apartar que había notado esta señal de emoción, procuró dar a su acento toda la posible indiferencia y le preguntó si le habían agradado los vaticinios de la gitana.

—No me ha dicho nada de particular contestó ella, cada vez más conmovida.

—¿Y a V. qué le ha dicho? replicó.

—¡Me ha hecho muy feliz! contestó Esteban. H y una persona á quien amo y respeto, como a mi padre y a mi madre.

—¿Esa será tu hermana de V? dijo interrumpiendo de Noemi, volviendo la cara al otro lado como para arreglarse los pliegues del velo, pero en realidad para ocultar su rubor.

—No, no es mi hermana, contestó Esteban después de una ligera pausa.

Y añadió:
—Esa persona se me ha manifestado siempre reservada. Nunca me ha otorgado una mirada, una sola palabra donde se trasluciera el menor interés, así es que yo creía que me odiaba y como no he hecho en mi vida nada que me haga merecedor de su aborrecimiento, era muy desgraciado.

Considere V, ahora, cuál habrá sido mi

DE LA FELICIDAD

105

los árabes, pero no vale nada para los hombres del Norte. De cada diez que vienen a planter aquí sus tiendas, ocho dejan sus huesos en este suelo, durante el primer año. Verdades, que los otros dos, gozan de muy buena salud. En prueba de ello, ahí tiene V. á el Ketbir y su familia. ¡Ay! si no fuera por el tributo de las panteras, cuantos colonos habría enterrados en estos sitios.

—¿Cómo! ¿El tributo de las Panteras? dijo Mr. Simón sobresaltado.

—Sin duda, contestó Ali. ¿No sabes que esa es una fiesta muy rara? No suele atacar a los hombres, a no ser de noche, y solamente cuando no encuentra otra cosa. Le gusta más el ganado que consume en cantidades asombrosas. De seguro, la matenención de esas panteras, cuesta cuando menos doscientos duros al mes, advirtiéndole que las hay de sobra en estos alrededores.

Esta resaca, en la cual la verdad estaba hábilmente mezclada con la mentira, no era muy del agrado de Mr. Simón, que hubiera dado cualquier cosa por encontrarse en su casa de París, lejos de panteras, víveres y alacranes. Sin embargo, a pesar de su curidéz era parisiense y por lo tanto desconfiado. Ocurriósele la idea de que trataran de reirse a costa suya y aprovechando la ocasión de haberse apartado el guía para arreglar el asno rezagado de Ouida, se acercó á Esteban preguntándole, de improviso, qué opinión tenía de Ali.

GRAND HOTEL BATTEMBERG (?)

ordinaria, de segunda convocatoria, e Excmo. Ayuntamiento.

Ayer tarde, á las 5 y media, se suspendió de nuevo la vista ante el jurado de la causa por el crimen de «Los Campitos», quedando para hoy la terminación de la defensa, el resumen del presidente y el veredicto.

De los informes del fiscal Sr. Sagasta y del abogado defensor D. José Hernández Sayer, se hacen unánimes y calurosos elogios.

El Sr. Hernández Sayer convienen todos cuantos le oyeron en que hizo una defensa brillantísima, causando verdadera impresión en el ánimo de los concurrentes al acto.

Suponiendo que han de ser leídos con interés por nuestros abonados, empezamos hoy á publicar los discursos pronunciados en el Congreso por nuestros diputados y por los ministros de Fomento y de Gracia y Justicia, con motivo de la interpelación del Sr. Rancés sobre asuntos de esta circunscripción. Como no se quede todo en palabras y promesas...

Han sido declarados cesantes los inspectores de segunda y cuarta clase del cuerpo de vigilancia Sres. D. Ricardo Suárez y D. José Montero.

Para sustituirlos han sido nombrados D. Javier O'duño Alonso y D. Ricardo Munguía respectivamente, cesantes de mayor sueldo.

También ha sido declarado cesante el antiguo portero del Gobierno civil D. Faustino Barreto.

Muy de veras sentimos estas cesantías.

En uso de licencia ha marchado á la Península el catedrático de Lengua inglesa en el Instituto de la Laguna don Zacarías Segarra y Herrieros.

Por cartas particulares recibidas en el último correo llegado de la Península hemos tenido el gusto de enterarnos de que ya han sido concedidas para este Museo, no solamente las reproducciones de que dimos cuenta hace algunos días sino además algunas de las mejores esculturas que existen en el Museo de Arte moderno. Este nuevo donativo por el cual felicitamos á los aficionados á las Bellas Artes y á cuantos se interesan por el fomento de nuestros centros de enseñanza, se debe principalmente á las gestiones hechas en Madrid por nuestro diputado á Cortes Sr. Marqués de Casa Laiglesia, el cual anuncia también que enviará muy pronto, entre otras obras más, un cuadro al óleo pintado por el notable paisajista D. Agustín Landby, premiado con medalla de primera clase en la última exposición nacional.

El Coronel de Infantería D. Julio Castillo, secretario del Gobierno militar de esta plaza, ha sido nombrado comandante militar de la Palma.

Con fecha 5 del actual se remitió á la superioridad el recurso interpuesto por el vecino y elector de leod D. Emerico Gutiérrez alzándose del acuerdo de la Comisión provincial que declaró válidas las elecciones municipales verificadas en dicha villa el 16 de Septiembre último.

D. E. P.

Anoche falleció en esta Capital la respetable Sra. D^a. Rafaela de Tristán y Sánchez, viuda de Perdigón, á cuyos hijos y demás familia enviamos nuestro pésame.

Don Domingo Morales Cabrera, ha solicitado del Instituto general y técnico de la provincia, la inscripción académica de su Colegio de 1^a enseñanza denominado «Institución moderna» establecido en esta Capital.

Por la Inspección de vigilancia han sido puestos á disposición del Juzgado municipal dos sujetos que rifieron, recibiendo uno de ellos una contusión en la cabeza.

En el Ateneo de la Laguna se está terminando la decoración y arreglo de sus salones, para los que se ha recibido del extranjero un completo mueblaje.

La Junta prepara una serie de conferencias que inaugurará dentro de breves días nuestro querido amigo D. Antonio Zerolo.

Por la Junta central de Derechos pasivos del magisterio de instrucción primaria, han sido clasificadas con el haber anual de 275 pesetas las pensionistas por orfandad, D^a Isabel y D^a María Bello y Castrión.

No hay *Aqua de Colonia* que iguale en finura ni economía á la de *Orive*. Esa acreditada marca mató á todas las extranjeras, de precios elevadísimos, por ser la española de aroma incomparable, de higiene irreprochable y de increíble baratura. Las personas elegantes no usan otra para el baño, pañuelo y loción diaria. Las Exposiciones técnicas (que son las de valía) de la Farmacéutica nacional y del IX Congreso de Higiene le otorgaron el 1er. premio por cualidades eminentemente higiénicas. Frascos corrientes y lujosísimos, de 3 á 24 rs. Farmacias y perfumerías. Por litros hasta 4 pts. Franco todo gasto estaciones pidiéndolo á S. de Orive, Bilbao, en garrafrones de 4 litros, remesando su valor.

Terminada con gran aprovechamiento su carrera de Medicina en la Escuela de Cadix, ha llegado á esta isla el joven D. Luis Izquierdo y Yumar, natural de la Victoria.

Le saludamos, deseándole buena suerte en el ejercicio de la profesión.

Por el ministerio de Marina, se ha declarado indemnizable una comisión del servicio, desempeñada por nuestro paisano el contador de fragata D. Lorenzo Prat.

Los agentes de vigilancia Juan González y Manuel Martín, detuvieron anoche en Los Lavaderos, poniéndolos á disposición del Juzgado, á dos tórtolas de 15 y 21 años, respectivamente, que habían desaparecido de sus respectivas casas.

Por orden de 26 de Octubre han sido declarados cesantes los agentes de vigilancia de Las Palmas D. José Moreno Sánchez y D. Roberto Rodero, nombrándose para sustituir á este último, á D. Angel Lara Cañedo.

Se encuentra vacante la plaza de

Secretario del Juzgado municipal de Tacoronte.

Tenerife en el Congreso

El discurso de Casa Laiglesia

Señores diputados: ante todo he de dar las gracias al señor presidente de la Cámara por la deferencia que ha tenido al facilitarme la realización de lo que yo estimo el cumplimiento de un deber, y he de darsela también al Sr. Burgos y á los señores ministros por haber accedido á las indicaciones del señor presidente.

Dicho esto, réstame, como exordio para mí forzoso, no por alarde de fuga modestia, sino por convencimiento de que la necesito, pedirlos vuestra benevolencia, teniendo en cuenta que por imperativo categórico de mi conciencia, tengo que exponer al Congreso una cuestión nacional de importancia suma, y notoria es la diferencia entre los medios de que yo dispongo y la gravedad y trascendencia de la cuestión de que voy á ocuparme.

Se trata, señores, del estado del espíritu público en la provincia de Canarias después del viaje hecho á aquellas islas por S. M. el Rey Don Alfonso XIII, y de exigir al Gobierno que aconseje aquel viaje, la responsabilidad por sus actos posteriores, porque entiendo que todos ellos engendrarán un estado de opinión gravísimo y acaso de suma trascendencia para el porvenir.

He de exponeros el estado de la opinión pública en la provincia de Canarias antes del viaje de S. M. el Rey, los sucesos ocurridos en aquella ocasión, los actos posteriores del Gobierno y las manifestaciones de la opinión de aquel pueblo.

La provincia de Canarias, señores diputados, a pesar de la distancia á que se encuentra de la metrópoli, sentía de una manera tan viva el sentimiento patrio, que he de decirlo con orgullo, como representante de ella, en los días dolorosos de nuestras desgracias, cuando el desastre de Cayte se cernía sobre la bandera española, contrastaba la indiferencia aparente de parte del territorio nacional, que no se daba cuenta de la inmensidad de la catástrofe, con el dolor del pueblo de Santa Cruz de Tenerife, donde se interrumpió la vida, se cerraron los comercios y muchas personas se pusieron de luto; y hago notar esto, porque creo que por la manera de sentir el patriotismo en aquellos momentos, el pueblo tinerfeño es digno de vuestro respeto y del homenaje de la Cámara.

Los canarios ansiaban una atención mayor por parte del Poder central á los problemas planteados allí, y esperaba mos también los diputados, que aquí, en el Parlamento, se atenderían las demandas que se hacían, porque todos recordaréis, señores diputados, que durante el principio de esta legislatura rorera era el día en que yo no venía con peticiones sobre cuestiones fundamentales, diciendo que había dos islas en las cuales hacía cuatrocientos años que ondeaba el pabellón de una nación que estaba privada de comunica-

ción telegráfica, que no tenían caminos ni puertos; y llegué á anunciar que cuando S. M. fuera á aquellas islas no podrían acallar sus súditos por falta de caminos que les llevarán á la costa.

Cuando yo dije eso, el Gobierno de S. M., representado entonces por el ministro de Fomento, Sr. Gasset, me contestó que yo no había visto el plan de obras públicas en el que figuraba en parte principalísima la provincia de Canarias. Y, en efecto, llegó el plan de obras públicas, y allí no había para Canarias más que el arreglo de dos pequeñas carreteras.

Cuando yo exponía todas esas necesidades, era objeto de poca atención, y lo mismo las que exponían, los demás señores diputados, y al realizar el viaje de S. M. el Rey se produjo en la provincia de Canarias una emoción extraordinaria, porque aquel viaje no significaba sólo que iban á tener el gusto de acamar á su Soberano; significaba que en el Poder central del Estado Español, después de cuatrocientos años de dominación, se acercaba á unas islas que no habían sido visitadas nunca, significaba una mayor atención para los problemas de un pueblo patriota, y en tonces el entusiasmo se desbordó por que vieron allí que se abría una era de esperanzas, y entouces con verdadero frenesí fué aclamado el Monarca, fué aclamado el Gobierno, se aclamó á la Patria, y los ministros que acompañaban á S. M. el Rey (me alegro que esté presente en el banco azul el señor conde de Romanones) pudieron comprender las palpaciones de la opinión, pudieron ver lo que aquello significaba, y aconsejaron al Rey, constitucionalmente, claro está, hiciera ofertas.

Después de aquel viaje, era justo y político satisfacer las necesidades y anhelos del archipiélago canario. El Gobierno de S. M. se apresuró á hacerlo, y para ello publicó una Memoria, diciéndose en la Real orden correspondiente que se publicaba para dar satisfacción á las aspiraciones de aquellos leales habitantes. Y, en efecto, en aquella Memoria se empezaba por reconocer que las quejas eran justísimas, seguía reconociéndose que aquel estado no se podía prolongar, se señalaban males, y después de eso... no se hizo nada. Fué tan grande la responsabilidad del Gobierno con la publicación de esta Memoria, porque el espíritu público padeció allí un tremendo desengaño, que acaso hubiera producido una crisis de patriotismo á no tratarse de aquella provincia.

El Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife, de aquel pueblo leal y entusiasta, hubo de tomar un acuerdo gravísimo, trascendental, como síntoma, un acuerdo que yo tengo necesidad de leer á la Cámara, por que cualquier comentario que se le hiciera amenazaría su importancia. El acuerdo fué el siguiente:

«Y como los meses transcurren sin que nada se consiga, ni de lo solicitado ni de lo ofrecido: como los Gobiernos cambian con frecuencia y los ministros nuevos no se consideran obligados á respetar los ofrecimientos de sus antecesores, y como ama entrañablemente á su pueblo pero mas que sus mejoras materiales estima su dignidad y su decoro, se permite proponer á la Corporación que, teniendo por recibida la Memoria, objeto de este informe, acuerde *quedar enterada*, haciendo constar dónde y como proceda que el Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife, en nombre y representación de este sufridísimo pueblo, digno de mejor suerte y de mayores miramientos, pero siempre digno, honrado y activo: *Retira todas las peticiones contenidas en su exposición al Rey; renuncia á todas las concesiones ofrecidas, y pone á disposición del Gobierno todos los centros, dependencias y organismos oficiales que aquí radican.*

Y, por último, que se designe una Comisión de personas de prestigio y respetabilidad que dé personalmente cuenta al Rey de estos acuerdos, manifestándole que de todos modos conserva el grato recuerdo de su visita y el agradecimiento por los buenos deseos que manifestó en pró de estas islas y que no han sido secundados por sus consejeros responsables.»

Esta propuesta fué aprobada por unanimidad, y el día en que esto ocurrió, todos los concejales tuvieron el asentimiento unánime de la opinión, y se borbó (y esto es difícil en Tenerife) la línea divisoria que existe entre los partidos políticos.

Después de enunciados estos hechos, creo procedente decir que en todas las poblaciones mas importantes de las islas de Gomera, Tenerife y Hierro, á las que principalmente puedo referirme, porque haré grande es la circunscripción que represento para que yo pueda enterarme de las necesidades, de las

aspiraciones y de los anhelos del resto del archipiélago, en todas ellas se produjo un espíritu de duda, de temor de sobresalto, que yo tuve la honra de comunicar en San Sebastián al señor presidente del Consejo de ministros, y en honor de la verdad he de decir que desde el primer momento procuró atender mis reclamaciones. Pero no era posible, porque lo que necesitaba era leyes, lo que necesitaba era cambios fundamentales, lo que se necesitaba era concesiones que á aquel pueblo le son indispensables para su vida, y esto el señor presidente del Consejo de ministros y el Gobierno de S. M., en las Cortes abiertas, no podían hacerlo ni intentarlo.

Por eso he traído el asunto al Parlamento; por eso, como procurador en Cortes de Tenerife, he venido á exigir el cumplimiento de esas promesas, y á pedir á todos que colaboreis en una obra de justicia y de patriotismo.

Generalmente, cuando los diputados formula peticiones que afectan al interés de los distritos que representan en Cortes, surge la alarma entre todos vosotros, creyendo que se trata de satisfacer intereses locales; sin embargo, yo espero demostrar á la Cámara que estas peticiones son de interés nacional, y por encima del interés de los pueblos esta el interés de la Nación, esta el interés de la Patria.

Al hablar de Tenerife, la primera necesidad de que debemos ocuparnos es la del puerto de Santa Cruz, porque es vergonzoso y verdaderamente inusitado, es pasmoso, el caso de que en el puerto de mas movimiento de España, el puerto donde entran barcos de mas tonelaje, se empezara el año 1881 y todavía no esté siquiera en condiciones para hacer el tráfico en las condiciones debidas.

No se trata de un puerto que pueda ser de conveniencia para las necesidades de aquel comercio; se trata de un puerto en una región colocada por su situación geográfica como paso forzoso para el comercio con el hemisferio austral; de un puerto de tránsito forzoso para los barcos de todas las naciones, de un centro de acción en Africa para lo futuro; y con todo eso, señores diputados, está desatendido y pasan los años y el puerto no se termina. Esto no puede seguir así, es forzoso hacer allí un gran puerto.

Yo suplico al Gobierno que prescinda de todos los trámites reglamentarios y no venga con la objeción de que el proyecto no está aprobado, porque se trata de una necesidad para la vida de aquel pueblo, y si no hay medios en la ley, aquí estamos nosotros para reformarla.

El puerto de Santa Cruz de Tenerife tiene, como digo, un movimiento excepcional, es necesario para la vida de aquel archipiélago, y es preciso que se haga pronto por España, por decoro nacional Y sin embargo, ¿sabéis lo que ha sucedido? Pues ha sucedido que en esos años se ha tirado al agua una porción de millones, que una eminencia de la ingeniería española, el señor López Navarro, autor del notable proyecto del puerto de Manila, ha ido allí y se ha creído en el caso de exponer al Gobierno que allí no se sabía ni lo que se edificaba, y que unas obras se las llevaba el mar y otras estaban mal cimentadas; y todo esto es de tal gravedad, que me admira pueda haber un ministro de la corona que haya leído una Memoria en que se denuncian tales hechos y no se bayan depurado responsabilidades. Las obras han continuado, y no sabemos hasta ahora lo que hay de cierto en los hechos denunciados por el Sr. López Navarro.

Y esto es tanto mas grave, cuanto que los consejeros que acompañaron á S. M. pudieron apreciar que la opinión era unánime, y hago justicia al señor Conde de Romanones, que se identificó con ella, y comprendió que el puerto de Santa Cruz es una aspiración fundamental, cuya realización no puede aplazarse un momento.

(Continuará.)

De Teatro

Con éxito vario continua actuando en Las Palmas la compañía de ópera del Sr. Giovannini que muy pronto inaugurará sus tareas en esta Capital.

Reforzada últimamente esta compañía con algunos excelentes artistas ha obtenido allí grandes aplausos en *Africana* y otras obras; pero ninguno tan completo como el alcanzado en *Bohemia*.

Véase en que términos se expresa un colega de aquella ciudad: La *Bohème*, esa ópera grandiosa de Puccini, inspirada en las admirables *Scenes* de Mürger, no ha tenido ni tendrá tal vez en Las Palmas, una interpretación mas magistral. Fué el del

—¿Ali? contestó Estéban, es un hombre de bien á carta cabal.

Una contestación tan categórica, aumentó mucho la ansiedad de Mr. Simón.

—Dígame V. joven... prosiguió, ¿es cierto que se encuentran algunas panteras en este país?

—¿Panteras? contestó Margarita. Si señor. Tienen sus guaridas en aquellos barrancos. Mi hermano mató una el verano pasado.

—¿Cómo? H. matado V. una pantera, exclamó el Rumi, mirando á Estéban con admiración.

Estéban hizo señas que sí, con la cabeza. Entónces fue interrogando sucesivamente á los dos hermanos sobre lo que le había referido Ali. Faltó poco para que estos lo echaran todo á perder porque no estaban enterados de la conversación que acababa de mediar entre Mr. Simón y el andrín, pero Estéban comprendió enseguida lo ocurrido y lo confirmó todo, punto por punto, desecho de contribuir á quitar al extranjero las ganas de permanecer en el país.

Entretanto el Kabbir caminaba escudriñando los alrededores con la mayor atención. No le pareció de buen agüero la ausencia completa de todo sér viviente en la extensión del terreno de los Beni-Houa, que iban atravesando, y redobó su inquietud al observar que había de trecho en trecho hombres ocultos entre las matas, y el oír resonar detrás de la comitiva ciertos gritos

que se repiten á lo lejos como para señalar su paso. Por último, á la mitad del camino entre el bordje y la población, ocurrió otra particularidad no menos alarmante. Existía allí una casilla donde un destacamento árabe, compuesto de diez hombres, que se relevaban todas las semanas, debía permanecer día y noche para custodiar el camino. Mas al llegar al puesto el Kabbir y var que nadie acudía á sus voces, Ali entró en la casilla encontrándola adandonada.

El andrín aprovechó esta circunstancia para avisar los temores de Mr. Simón, asegurándole que se trataba sin duda algún plan tenebroso, y que no pasaría aquella noche sin que ocurrieran graves acontecimientos.

Los tres jóvenes eran los únicos que no daban señales de pensar en el peligro, pues aun cuando Estéban no dejaba de estar inquieto, lo sabía disimular y conversaba alegremente con su hermana y Noemi, separando las ramas que hubieran podido estorbar su paso, y aparentando que no tenía más empeño que el de protegerlas y proporcionarles alguna distracción.

Llegaron á un paso en que estrechándose se la senda, Margarita tuvo que adelantarse con su mula hasta alcanzar á su padre, que dando Estéban y Noemi á cierta distancia de los demás caminantes. Era esta la primera vez que los dos jóvenes se veían á solas desde que habían escuchado las revelaciones de la gitana. Siguieron durante algu-

miércoles un exitazo inmenso, un triunfo colosal, para los artistas que lo conquistaron, y para el arte mismo.

Escribamos estas impresiones tan *calamamente* y se nos ocurren tantas cosas que decir!

Giovacchini, el artista admirable, que para nuestro deleite ha hecho su aparición hace tres días junto a la interesante figura de *l' Africana*; Tedeschi, el cantante dedicado, todo sentimiento, y de una elegancia suprema en el cantar y en el decir; sobre todo en el decir, que admira; María Corti, la apasionada, creadora de la *Santuzza* de Mascagni, que pone en su voz y en su gesto toda el alma... Zaida Bausi, que hace una *Mussetta* adorable.

Y junto a estos artistas meritisimos los demás se transformaron, la escena se llenó de vida, y por todo el público corrió desde que las primeras notas vibraron en la sala, una gratísima sensación de bienestar.

Pendiente de las bellezas incomparables de la obra, los artistas y la orquesta del maestro Mazzi tuvieron a la concurrencia. Esta, dominada y subyugada ante las figuras de aquel arte refinado y esquisito, rompió muchas veces el silencio casi religioso en medio del cual fraseaba de singular manera a *Frederico Tedeschi*, y hacía retumbar la sala con sus salvas de aplausos.

No recordamos, en mucho tiempo, un entusiasmo igual en el teatro. El público había encontrado al fin arte verdadero y batió palmas de alegría.

Aunque *Tedeschi* se presentó casi enfermo y muy afónico, triunfó de singular manera. Su maestría, su escuela, su arte, le impusieron al público.

No es tenor de fuerza. Es tenor lírico, y más que nada, un cantante moderno. Los artistas como *Tedeschi* serán los encargados de llevar la ópera por los caminos que la han de conducir en drama lírico según las tendencias modernas.

Su voz no admira por lo potente, sino que deleita y seduce por lo agradable, por lo delicada, por lo hermosa. Revela una educación artística completa.

Triunfó. *Tedeschi* ha entusiasmado. El público en los días que elogiaba caurosamente su labor. Se admiraba además la de todos los artistas que habían trabajado como nunca, haciendo una *Bohème* digna de ser oída en los grandes teatros; se felicitaba de contar ya con una compañía de ópera tan excelente, con cantantes como *Giovacchini*, *Tedeschi*, *la Galau*, *Goiri*, *María Corti*, *Bruz* y *Moína*, con una orquesta tan buena...

Lo repetimos: El éxito del miércoles ha sido extraordinario. El resto de la temporada será un acontecimiento artístico.

Durante la representación de *Bohème* el público no cesó de aplaudir.

La Corti estuvo admirable en toda la obra. Era la *Mimi* de *Mürger* que aparecía en las tablas. En el *racconto*, en el dúo, en el famoso cuarteto en la escena de la muerte, cuadro que resultó de una gran verdad—canó inspiradísima, con un sentimiento esquisito, escuchando ovaciones...

Tedeschi sorprendió a todos por su manera de decir, nunca oída aquí. Su voz hermosísima sedujo y subyugó a las espectadoras.

En el *racconto*, del primer acto, en el dúo, terceto y cuarteto, el público lo ovacionaba unas veces, otras le escuchaba con deleite, en medio de un religioso silencio.

Un buen artista *Giovacchini*. Doña *Mina* al público. La *frase final* del vals le valió una ovación. Este notable bari-tono será uno de los héroes de la presente temporada.

Habra que oírle en *Rigoletti* y en otras obras.

La Sra. Bausi, una *Mussetta* encantadora, tuvo que repetir el vals.

El hermoso cuarteto fue una figura. Dos veces hubo que cantarlo...

En fin, una noche deliciosísima, inolvidable.

Desde Berlín

(De nuestro servicio especial)

SUMARIO: La Triple Alianza—Relaciones austro-italianas.—Por un tenor español

En los círculos políticos de esta capital se hacen misteriosos comentarios acerca del viaje que acaba de emprender el ministro de Negocios extranjeros. Un periódico austriaco anuncia que *Tschirsky* debe encontrarse en Viena con los dos embajadores representantes de Alemania en Austria y en Italia con el conde *Goluchowsky*. Supónese que el objeto de la conferencia ha de ser el estado actual de las relaciones austro-italianas.

Desde luego hay motivo para temer que los incidentes de Trieste, exagerados de propósito por algunos agitadores, alcanzarán a turbar la buena armonía entre los gobiernos de Roma y de Viena. En tal situación, Alemania, fiel a los compromisos de la Triple Alianza,

ha de hacer cuanto sea posible para evitar la ruptura de la cordialidad entre las dos naciones amigas. Pero si a pesar de todos los esfuerzos llega a producirse el conflicto, necesariamente habrá de tomar su partido. Y he aquí la cuestión palpitante. ¿El imperio alemán habrá de declararse neutral considerando roto el pacto? ¿Dará la razón a Italia? por el contrario estrechará los lazos de amistad con Austria, colocándose resueltamente a su lado? Esta última parece que sea la hipótesis más probable.

Nadie cree que Italia pretenda denunciar en los actuales momentos el tratado de la Triple, y por otra parte tampoco es preciso que aspire a renovarlo, por que continuará en vigor durante un nuevo periodo, si alguna de las potencias interesadas no formula su denuncia durante el curso de 1907. Por tanto tiene buena explicación el interés que despierta el viaje de *Tschirsky* relacionado con la necesidad de tomar un acuerdo conferenciando con el ministro austriaco y con los dos embajadores.

Algo grave ocurre en Italia cuando el ministro de la Guerra, según informes de la *Patria*, de Roma, estudia un plan de construcciones para la defensa de la parte oriental. Por de pronto la ciudad de Ancona, con su puerto y todas las alturas próximas, serán convertidas en fortalezas inexpugnables, con arreglo a los últimos adelantos de la táctica moderna.

Pero prescindiendo de estas novedades referentes a la política internacional, el suceso que hoy es tema de conversaciones entre todas las clases sociales de Berlín es la trágica muerte de *Reta Walter* y de su amante *Karl Hesse*.

Un tenor catalán llamado *Raventós* figura como protagonista en el prólogo de este drama de amor. La joven actriz *Reta* desempeñaba los primeros papeles en el Teatro de la *Opera Cómica*. Pertenecía a una familia bien acomodada y respetable y tuvo siempre numerosos admiradores, pero entregó su corazón al joven compañero de estudios musicales *Karl Hesse*, con quien mantuvo íntimas relaciones. Súbitamente, por motivos que se desconocen, la armonía llegó a turbarse entre los dos amantes, pero *Karl* continuaba abrigando la esperanza de unirse en matrimonio con *Reta*. Para verla todas las noches ocupaba un palco de los más inmediatos al escenario. Sus celos fueron creciendo cuando llegó a sospechar que el tenor español y *Reta* se habían entendido.

Una noche en la representación de los *Condes de Hoffmann*, vió que *Reta*, desempeñando el papel de *Olympia*, cambiaba con *Raventós* un beso más apasionado de lo que requería la escena. Desde aquel momento quedó decidida la suerte de la infeliz cantante que se dispuso a emprender una «tournee» con el tenor.

Hesse, al enterarse de esta determinación, resolvió esperar a *Reta* armado de revolver: cuando la tuvo a la vista, luego de pedir explicaciones, hizo tres disparos y los cadáveres quedaron tendidos. El suicida había preparado el arma para hacer dos víctimas pero una providencial enfermedad libró al tenor rival de perecer al mismo tiempo que su amada.

ARKEL.

Berlín 8 Octubre

ANUNCIOS PREFERENTES

Un centimo cada palabra (PAGO ANTICIPADO)

AMA DE CRIA JOVEN Y CON BUENA leche, se ofrece una. Dirigir los avisos a *Domingo M. Ferrer*—Calle de Gracia, 11—de dicen *La Hoy*.

SE VENDE LA FINCA CON LA ESPACIOSA Casa de construcción moderna denominada SAN SEBASTIÁN situada en la Carrtera de la Laguna por debajo de la Cruz del «eñor». Para más informes dirigirse a *Hamilton & Co.*, 15 duarado Cobián.

SEMILLA DE TOMATES MANZANO, Sen latas de una y de media libra, recientemente recibida de los Estados Unidos. Véntese en los almacenes de Viuda e hijos de *Aureliano Yanes*. (12 9)

SE VENDE EN LA LAGUNA, LA Casa núm. 21 de la calle de Las Casas. Informarán en esta Capital, *Imeldo Seris*, 53 y 55. (7-11)

SE ALQUILAN LAS ACCESORIAS DE LA casa de la calle de la Marina 43, propias para despachos, oficinas o almacenes. Se darán informes en la misma.

SE ALQUILA EL PRECIOSO Y COMODO hotel, calle de San Antonio, número 2. Tiene jardín. Para tratar, *Castillo*, 59, pral. Horas: de 11 a 4

SE VENDE UNA VACA INGLESA que tiene 3 meses de parida; se puede ver en la finca frente a la plaza de toros, rambla del 11 de Febrero. (30-10)

SE VENDE LA CASA Y FINCA DE Mr. Peterson.

Se alquilan

dos habitaciones propias para escritorios, independientes una de otra, y ambas con puerta a la calle; una de ellas tiene anexo un gran salón para depósito; en la casa número 31 de la calle de la Marina de esta Capital. Para tratar, dirigirse a *The Tenerife Fruit Agency* en dicha casa.

NICOLÁS DEHESA

BANCA Y CAMBIO CAMBIO-DESCUENTO GIRO CUENTAS CORRIENTES, ETC. Sta. Cruz de Tenerife, Castillo, 64

Salón Modernista

12 Cruz Verde, 12, esquina a *Imeldo Seris* (ANTES LUZ)

Especialidad en artículos de modas para caballeros Gran surtido de *Sandalias Higiénicas* para niños 12, CRUZ VERDE, 12

HY. WOLFSON

CASA DE BANCA Y CAMBIO Compra y venta de oro. Compra y venta de giros sobre Madrid, París, Londres y otras plazas del Extranjero. Demas operaciones de Banca. Horas de despacho: de 9 a 11 y de 1 a 4. Oficinas: Marina n.º 1.—Santa Cruz de Tenerife (pmt)

Almacenes EL SIGLO DE BARCELONA

Muestrarios extensos de la presente temporada. Se realizan las existencias de los anteriores muestrarios. Catálogos gratis. Castillo núm. 12

Se alquila

una de las casas del edificio de los señores *Eder Dempster y C.*, Alfonso XIII, 84. En el mismo edificio darán razón

Sombreros parisienses

Maison française ENGLISH SPOKEN 43, Doctor Allart, 43

PULVERIZADORES PARA TOMATERO

de venta en la ferreteria de **Carlos Díaz** también se venden ingredientes para estos aparatos.

PATATAS

de semilla, *Amnús Magnum Bonum*, clase extra en sacos de 50 kilos, se recibirá una por el vapor «*Emilie Woermann*» que llegará a este puerto del 7 al 8 actual, y se venden sobre el muelle a precio módicos. Para tratar dirigirse a *The Tenerife Fruit Agency*, Marina 31.

Salón Parisien

Mme. Vanden Branden Única casa calle *Méridex Núñez 15* (al lado del Ayuntamiento) Teléfono 171.

Acaba de recibir un gran surtido de las últimas novedades Parisienses en sombreros, blusas, ropas blancas, vestidos para niños etc. (26-5)

SALMÓN ROYALTY

ES EL ÚNICO SALMÓN DE CONFIANZA

CALIDAD SIEMPRE IGUAL

De venta en todos los establecimientos de Comestibles y Abacerías. (15 10)

GRAN FABRICA DE

MOSAICOS HIDRAULICOS INCRUSTADOS

Orsola, Solá y C.ª

PROVEEDORES DE LA REAL CASA

Fábrica la más antigua en España y la que cuenta con mayor número de dibujos, teniendo constantemente en depósito más de 180.000 metros cuadrados de baldosas

Géneros superiores en belleza y solidez á cuantos se fabrican, así en España como en el Extranjero, habiendo obtenido premio en las siguientes Exposiciones: Marítima de Cádiz, 1887; *Villaueña y Geltrú*, 1882; *Aragonesa*, 1886; *Fomento del Trabajo Nacional* 1886; *Economica Aragonesa*, 1885 y 1886.

Exposición Universal de Barcelona en 1888: MEDALLA DE ORO Paris, 1889: UNICA MEDALLA DE ORO

concedida á los expositores de mosaicos hidráulicos Premiado en la Exposición de Chicago 1894

FABRICACIÓN

de toda clase de objetos en granito y piedra artificial. Escaleras, balaustrés, fregaderas, chimeneas, adornos para fachadas y todo cuanto pueda construirse en mármol ó piedra.

EXPORTACIÓN A PROVINCIAS Y ULTRAMAR.—PERFECCIÓN Y ECONOMÍA DESPACHO

5. PLAZA DE LA UNIVERSIDAD, 5

BARCELONA

Para informes en esta Capital *J. M. BALLESTER CASTILLO*, 59



CERVEZA "HAMMONIA"

La mejor cerveza que se importa en esta plaza, y la más barata en relación con su buena clase.

La hay clara y oscura. Pídase en todos los cafés, hoteles y establecimientos de ultramarinos.

UNICOS DEPOSITARIOS:

Hijos de Ruiz de Arteaga.

SE VENDEN

Una finca rústica con norias, cuevas y otros accesorios, situada en la playa de San Juan, jurisdicción de Guía.

Una casa de dos pisos, situada en el citado pueblo de Guía.

Y unos almacenes, en la playa de los Cristianos, en Arona. Diríjanse las proposiciones á los Sres. *Elders & Tyffes Ltd.* Marina n.º 1.—Sta. Cruz de Tenerife.

Lotería de Navidad

Recibos para dar participaciones, se venden en la *Imprenta Islaña* y en la *Litografía Romero*, á muy reducidos precios.

Se alquila

La hermosa y cómoda casa calle de San Martín número 44, con agua y jardín, para informes y con tiones dirigirse á la calle de *Villalba Hervás* núm. 5, (antes Tigre).

KAISER

Vapores con Registro abierto



The Union-Castle Mail Steamship Company Ltd.
Donald, Curriey C.^a Managers

PARA SOUTHAMPTON Y PLYMOUTH

El magnífico vapor

Durham Castle

Llegará a este puerto el 7 Noviembre. Admite carga.

PARA LONDON VIA SOUTHAMPTON

El magnífico vapor

GERMAN

Llegará a este puerto el 18 Noviembre.

Admite carga.

NOTA.—Los conocidos y acreditados vapores de esta Compañía reúnen inmejorables condiciones para el transporte de frutos.

Toda clase de carga se admitirá a flete corrido hasta Londres y Hamburgo. Para informe dirigirse a sus Agentes.

HAMILTON Y COMPAÑIA. Marina, 31.

(Freight Brokers)

Agentes para carga

The Tenerife Fruit Agency. G. Sanjuan R. J. Calzadilla, Gerentes

Hamburgo Sud-Amerikanische DAMPSCHIFFS GESELLSCHAFT

Para Hamburgo via Lisboa

El magnífico vapor

Cordoba

deberá llegar el 11 de Noviembre. Admite carga y pasajeros.

PARA HAMBURGO

Llegará fijamente a este puerto el 15 de Noviembre el vapor

Guahyba

Admite carga y pasajeros.

Agentes, HAMILTON Y CO. Marina, 15.

Agentes para carga

The Tenerife Fruit Agency Marina, 31.

El anuncio es como el alma del comercio y de la industria, el intermediario entre el comerciante que vende y el particular que compra.

Yeoward Brothers

LINE OF STEAMERS

PARA LIVERPOOL

Llegará a este puerto el día 9 de Noviembre el magnífico vapor frutero

Avocet

admitiendo la carga que se presente. Este vapor tiene excelentes comodidades para pasajeros de primera clase a los siguientes precios:

Billete sencillo, £ 6 6-0

Ida y vuelta, con la ventaja de poder regresar por cualquier vapor de la Línea du ante el término de un año £ 10-10-0

Agentes.

Representación de Yeoward Brothers. Oficina: Marina 43.

British and African Steam NAVIGATION C.^o Ltd.

El magnífico vapor correo inglés

WARRI

de 4000 toneladas, llegará a Santa Cruz el 9 Noviembre con destino a

HAMBURGO

con hueco disponible para bastante carga.

Agentes, ELDER, DEMPSTER Y C.^a Alfonso XIII, 84.

Otto Thoresen

LINE OF STEAMERS

Servicio de vapores fruteros entre las Islas Canarias y Londres

PARA LONDRES

Llegará a este puerto el 7 Noviembre el magnífico vapor

S. Telmo

admitiendo la carga que se presente. Billete sencillo, £ 6-6-0

Ida y vuelta, con la ventaja de poder regresar por cualquier vapor de la Línea durante el término de un año £ 10-10-0

Agentes,

Representación de Yeoward Bros. Oficinas: Marina 34.

CHARGEURS REUNIS

VAPORES CORREOS FRANCESES DE GRAN MARCHA

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

El magnífico y rápido vapor

Amiral Fourichon

Llegará a este puerto del 21 al 22 Noviembre.

Admite carga y pasaje de 3.^a clase.

Agentes, Hardisson Hermanos

The Woermann Linie m. b. H.

PARA MADEIRA, SOUTHAMPTON Y HAMBURGO

El magnífico vapor

Hans Woermann

Llegará fijamente a este puerto el 9 de Noviembre e.

Admite carga y pasajeros.

Agentes, HAMILTON Y C.^a Marina, 15.

Messrs. Geo. Thompson & C.^o

PARA PLIMOUTH Y LONDON

El magnífico vapor

Damascus

Llegará fijamente a este puerto el 12 de Noviembre

Admite carga y pasajeros.

Agentes, HAMILTON Y CO. The Tenerife Fruit Agency Marina, 31.

Para los puertos del sur de esta Isla

El vapor

GAVILAN

Saldrá de este puerto todos los domingos a las 6 de la mañana regresando los miércoles a la tarde.

Admite carga y pasajeros.

Para más informes

MILLER & CO. Marina, 39.

Compañía. Trasatlántica Española

(ANTES A. LOPEZ Y C.^a)

SERVICIO DEL MES DE NOVIEMBRE

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Saldrá el 9 el vapor

P. de Satrustegui

Admite pasajeros y carga.

Para Santa Cruz de la Palma y para Puerto Rico, Habana, Colón, Puerto Limón, Puerto Cabello, Sabanilla, Curazao y La Guayra con trasbordo en la Habana, Progreso y Veracruz saldrá el 17 el vapor

Antonio López

Admite pasajeros y carga.

Para SANTA CRUZ DE LA PALMA saldrá el 28 el vapor

M. L. Villaverde

Admite pasajeros y carga.

Para LAS PALMAS, CADIZ, ALICANTE, VALENCIA Y BARCELONA saldrá el día 1.^o de Diciembre el vapor

M. L. Villaverde

Admite pasajeros y carga.

Agentes, Viuda e hijos de La-Roche

Las notas de carga deben presentarse en la Agencia un día antes de la salida de los vapores a las 12 de la tarde, no admitiéndose ningún conocimiento de carga después de esa fecha y hora.

The White Star Line

PARA PLYMOUTH Y LONDON

El magnífico vapor

PERSIC

Llegará fijamente el 16 Noviembre. Admite carga.

Agentes, HAMILTON Y C.^a

Agentes para carga, T. E. TENERIFFE FRUIT AGENCY. Marina, 31.

Blandy Brothers y C.^a

Agentes del Lloyd inglés de Verein Amburger Aseguradora Havarie Bureau, the Liverpool Underwriters Association, y de varias más corporaciones de seguros y de Bancos Extranjeros

COMERCIALES DE CARBO

68, TRIANA, 68, LAS PALMAS

Consignatarios de vapores

Grandes talleres situados en el puerto de la Luz para la construcción de buques de vela y de vapor. Varadero para reparaciones de buques. Diques seco. Reparaciones de todas clases de maquinarias de vapores.

LA VELOCE

Compañía de Navegación Italiana A VAPOR DE GENOVA

El magnífico vapor correo italiano

Centro America

de 4500 toneladas llegará a Santa Cruz el 14 de Noviembre con destino

BARCELONA Y GENOVA

Admite carga y pasajeros.

El magnífico vapor italiano

ITALIA

de 6000 toneladas, llegará a Santa Cruz el 14 Noviembre con destino a

BARCELONA Y GENOVA

Admite carga y pasajeros.

El magnífico vapor italiano

Citta di Genova

de 5000 toneladas llegará a este puerto el 14 de Noviembre con destino a

GENOVA

Admite carga y pasajeros.

El vapor italiano

Citta di Milano

de 5000 toneladas llegará a este puerto el 16 Noviembre con destino a

GENOVA

Admite carga y pasajeros.

El vapor italiano

Citta di Torino

de 5000 toneladas llegará a este puerto el 25 Noviembre con destino a

GENOVA

Admite carga y pasajeros.

El vapor italiano

Washington

de 4000 toneladas llegará a este puerto el 30 Noviembre con destino a

GENOVA

Admite carga y pasajeros.

Estas fechas son aproximadas.

Para más informes dirigirse a

THE TENERIFFE COALING Y CO Alfonso XIII, 84.

Vapores Trasatlánticos

de Pinillos Izquierdo y C.^a

PARA PUERTO RICO Y HABANA

El vapor español de gran velocidad

Miguel M. Pinillos

deberá llegar a este puerto el 9 de Noviembre.

Admite carga y pasajeros.

PARA PUERTO RICO Y HABANA

Saldrá el 23 de Noviembre el vapor español de gran velocidad

Conde Wifredo

Admite carga y pasajeros.

Agentes, T. MA CO Y C.^a

Sociedad en comandita.

Para los puertos del sur de esta isla, y los de la Gomera

El conocido y rápido vapor

Cármén

Capitán D. Rafael R. Campanario

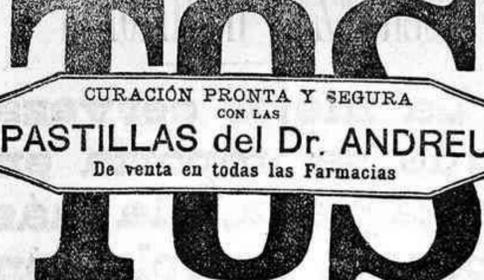
Sobrecargo D. Francisco López Perea (Paquito)

Saldrá de este puerto todos los Domingos a las seis de la mañana, admitiendo carga y pasaje.

NOTA. Este buque reúne inmejorables condiciones para pasaje. Los billetes se expedirán en el escritorio de sus Agentes Marina 31, y caseta de los mismos señores en el muelle; los Domingos solamente en esta última hasta las seis de la mañana.

ANUNCIOS GENERALES

Los grandes centros fabriles y comerciales que son hoy la admiración del mundo lo deben todo a la publicidad de sus productos.



CURACIÓN PRONTA Y SEGURA CON LAS **PASTILLAS del Dr. ANDREU** De venta en todas las Farmacias

Ya sea la **TOS** catarral ó de resfriado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con estas **PASTILLAS**, siendo sus efectos tan seguros y rápidos que casi siempre desaparece la **TOS** antes de concluir la primera caja.

Las personas que padecen también **ASMA** ó sofocación deben usar los **CIGARRILLOS BALSÁMICOS** ó los **PAPELES AZOADOS** que prepara el mismo **Dr. ANDREU**, con los cuales logra el asmático un alivio instantáneo y descansa durante la noche. Pídase el prospecto



SANTALOL SOL

NUEVO PRODUCTO MEDICINAL MUCHISIMO MAS ACTIVO QUE EL SÁNDALO

ARHEOL

Pídanse y exíjase siempre Santalol Sol ó Arhéol Sol, en farmacias. Es el mismo producto Depósito, Farmacia Sol, Cortes, 606, (chaffán a la calle Balme) — Barcelona.

MEDIANA DE ARAGON

MEDALLA DE ORO — PARIS 1900

Unico manantial en el mundo sulfatado-sódico-litínico magnésiano que puede ofrecer al público

SALES NATURALES purgantes, diuréticas, depurativas

obtenidas por evaporación espontánea de sus aguas

FARMACIAS Y DROGUERIAS

Depositorio gen. en las Islas Canarias José Sueiras — Sta. Cruz de Tenerife

PASTILLAS BONALD CLORO BORO SÓDICAS CON COCAÍNA

De eficacia comprobada por los señores Médicos para combatir las enfermedades de la boca y de la garganta: Tos, ronquera, dolor, inflamaciones, picos, aftas, ulceraciones, sequedad, granulaciones, afonía producida por causas perifericas, fetidez del aliento, etc. Las pastillas **BONALD**, premiadas en varias Exposiciones científicas, tienen el privilegio de que sus fórmulas fueron las primeras que se conocieron de su clase en España y en el Extranjero.

Acanthea Virilis

Poliglicerofosfatada Bonald.— Medicamento Antineurasténico y antidiaabético. Tonifica y nutre los sistemas, óseo, muscular y nervioso y lleva a la sangre elementos para enriquecer el glóbulo rojo.

Frasco de Acanthea granulada, 5 pesetas. Frasco de vino de Acanthea 5 pesetas.

De venta en todas las farmacias y en la del autor, Núñez de Arce, (A T Gerona, 47.) Madrid. En Barcelona, Gignas, 5.

ELIXIR ANTIBACILAR BONALD DE (Thiocol cinamo-vanídico fosfo glicérico.)

Combate las enfermedades del pecho.

Tuberculosis incipiente, Catarros bronco neumónicos, laringo faringoso, afecciones gripales, palúdicas, etc. etc.

PRECIO DEL FRASCO 5 Ptas.

SOLUCIÓN BENEDICTO de glicero-fosfato de cal con **CREOSOTAL**

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, imbecilidad, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. Frasco 250 pesetas. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo 41, Madrid y en las Islas Canarias — Farmacia de Tenerife — en Santa Cruz, Calle del Norte, 17 y en Las Palmas (Gran Canaria) Farmacia de D. Fernando Bojart.

ESTOMACALINA

ALFAJEME

El más radical de los preparados existentes para combatir y curar todas las afecciones del **ESTOMAGO** ó **INTESTINOS**.— Único. Ensayado en la mayoría de los Hospitales de España y recomendado por los clínicos más eminentes. Después de usar los demás preparados tomar la **ESTOMACALINA, ALFAJEME** y notaráis alivio a la primera dosis. En las principales Farmacias y en la del autor, **CONDE DE ROMANONES, 8 y 10, Madrid** — Precio, 4 pesetas.

DISPEPSIA, GASTRALGIA con el **Elixir Grez**

tónico digestivo, se curan rápidamente todas las enfermedades del estómago, dispepsias, gastralgias, etc. Mejoramiento desde el primer vaso. Depósito en farmacias. Collin & C.^a Paris.

Imprenta Isleña de José Palazón

Regente: **ANGEL SUAREZ** Calle Valentin Sanz, núm. 8